

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C (Certification)  ISO 14001 U.C (Certification)  OHSAS U.C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	

RESOLUCION 073 DE 2025
(05 de Febrero de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA COMISIÓN”

**EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y
ASEO - AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.-**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la constitución y en la Ley
489 de 1998, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Funcionario JAIME AUGUSTO MUÑOZ ORDOÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.308.608 de Popayán (Cauca), Profesional Especializado, adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa de la Entidad, por necesidades del servicio debe desplazarse a: el Acueducto Urbano, Municipio de Palestina, el día 06 de Febrero de 2025, con el fin de asistir a una reunión y visita técnica del Contrato de Obra No.147 de 2019; Alcantarillado el Carmen, Municipio de Oporapa, el día 07 de Febrero de 2025, con el realizar una visita técnica y de Supervisión del contrato de Obra No.080 de 2023.

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 06p, 07 de Febrero de 2025, al Ingeniero JAIME AUGUSTO MUÑOZ ORDOÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.76.308.608 expedida en Popayán (Cauca), Profesional Especializado, adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa, quien por necesidad del servicio debe desplazarse a: el Acueducto Urbano, Municipio de Palestina, el día 06 de Febrero de 2025; Alcantarillado el Carmen, Municipio de Oporapa, el día 07 de Febrero de 2025.

ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$461.358=) M/CTE correspondiente a un (01) día al 100%; DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$230.679=) M/CTE correspondiente a un (01) días al 50%; Cuarenta y siete mil seiscientos pesos (\$47.600) por concepto de pago de peajes; Sesenta mil pesos (\$60.000) por concepto de pago de Combustible; para un valor total de: SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$799.637=) M/CTE.

ARTICULO TERCERO: Reconocer al funcionario JAIME AUGUSTO MUÑOZ ORDOÑEZ, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo de Aguas del Huila S.A. E.S.P., así:

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 LL-C (Certification) ☒ ISO 14001 LL-C (Certification) ☒ OHSAS LL-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	

Continuación resolución 073 de 2025

2.1.2.02.02.010 Viáticos de los funcionarios en comisión - CPC – 85190. \$692.037,00

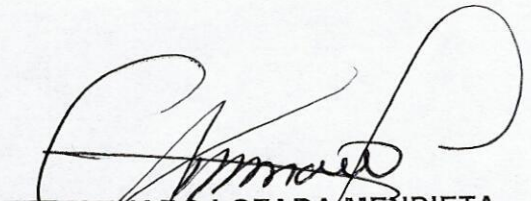
2.1.2.02.02.006.01 ALQUILER TRANSPORTE – CPC - 64221
 Servicios de transporte terrestre interurbano regular de pasajeros \$ 00,00

2.1.2.02.02.006.04 PEAJES – CPC- 67420 Servicios de
 Operación de carreteras, puentes y túneles \$ 47.600,00

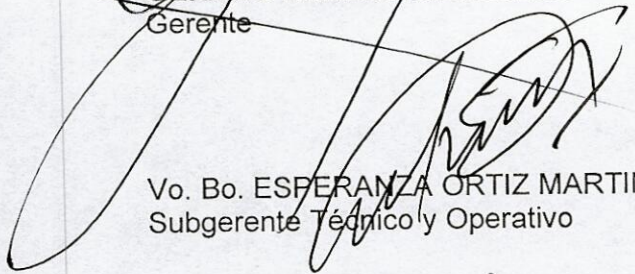
2.1.2.02.02.006.13 Combustible, lubricantes, aceites, filtros, CPC - \$ 60.000,00
 62291, comercio al por menor de combustible, para vehículos
 Automotores y productos relacionados en establecimientos especializados

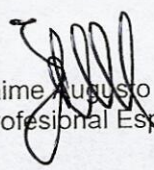
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

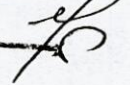
Neiva, 05 de Febrero de 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
 Gerente


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
 Subgerente Administrativo y Financiero


Vo. Bo. ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ
 Subgerente Técnico y Operativo

Proyectó: 
 Jaime Augusto Muñoz Ordoñez.
 Profesional Especializado.

 **Aguas del Huila S.A. E.S.P.**
 Registro de Compromiso # 321.
 Art. _____ \$ 799.637,77
 Fecha: _____ Firma: 
05 FEB 2025